



#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO

#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-913003989-N351-2020

### ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO SITA EN BOULEVARD VALLE DE SAN JAVIER No. 433, VALLE DE SAN JAVIER; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CITADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, 5, 6, 22, 23 FRACCIÓN VI, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR EN LOS ANTIGULOS 1 FRACCION I, 5, 5, 22, 23 FRACCION VI, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTICULOS 16 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ ANTES MENCIONADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-913003989-N351-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, SOLICITADO POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO, COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO E INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN, QUE, HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE. SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- 1.- EDICIONES CONSTANCIA, S.A. DE C.V.- SE DESCALIFICA AL LICITANTE DEBIDO A QUE PRESENTA OPINIÓN NEGATIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EN EL APARTADO DE ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN EL PUNTO DOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE SOLICITA PRESENTAR DOCUMENTO 32D "OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO"; LO ANTERIOR EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFO TERCERO Y 48 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.
- 2.- ANGLODIGITAL, S.A. DE C.V. DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ECONÓMICAS REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1, DEBIDO A QUE PRESENTA PRECIO NO ACEPTABLE, YA QUE REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA DICHO CONCEPTO, LO ANTERIOR EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.
- 3.- ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.- DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1, YA QUE PRESENTA PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA DICHO CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL 1.13 INCISO b) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 49 FRACCIÓN II DE LA LEY EN LA MATERIA DE LA SIGUIENTE FORMA

- SE SELECCIONA AL LICITANTE ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.- PARA SURTIR UN CONCEPTO, EL No. 1, INTEGRADO POR LOS SUBCONCEPTOS DEL 1 AL 5 POR UN MONTO TOTAL DE \$29'445,108.50 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO PESOS 50/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.
- EL CONTRATO SE FIRMARÁ EN LOS SIGUIENTES 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SEA FIRMADO EL PRESENTE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. DE LUNES A VIERNES.

EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÀ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDO EL PEDIDO/CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LEY EN LA MATERIA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO QUE SE COLOCA COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LIBRO DE LICITACIONES PÚBLICAS NÁCIONALES 2020, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES, ASÍ TAMBIÉN SE SUBIRÁ A LA PAGINA icialíamayor.hidalgo.gob.mx. PARA SU CONSULTA PÚBLICA.

> COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO.

LOC EDSAR MARROQUÍN HERNÁNDEZ. REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS COMO PRESIDENTE

L.C. EDUARDO ALONSO CHIEVEZ LORA.

REPRESENTANTE DE. DFICIALÍA MAYOR COMO SECRETARIO

EJECUTI/O

FOAQ7-21(02) FALLO-LPN-EA-913003989-N351-2020

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-913003989-N351-2020

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO L.A. EZEQUIEL MORENO PEREZ LIC. LUCIA VITE ARENAS SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECHETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE COMO VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO COMO ASESOR JURÍDICO. LIC. PEDRO JAMBAS ESCALERA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IHEA. LIC. JOSÉ ARTURO JIMÉNEZ ALBURQUERQUE.

JEFE DE DEPARTAMENTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO. MTRO. VALENTIN SIMON SANCHEZ. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL LIC. CLEOTIL DE HERRERA CRUZ. DEL BACHILLERATO DEL ESTADO SUBDIRECTÓRA DE PREPA ABIERTA IHEA HIDALGO. LIC. LUCIA CASTELAZO PALACIOS. COORDINADORA CECYTE HIDALGO. LICITANTES

MARIA DEL CARMEN SANDHEZ PEREZ.
REPRESENTANTE DE ESTRATEGA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

MARÍA FERMANDA ARMENTA YUDICO. REPRESENTANTE DE ANGLODIGITAL S.A. DE C.V.